



## Con baja productividad, Congreso clausura trabajos de la Comisión Permanente

En un trabajo de seis semanas, la Comisión Permanente aprobó un exhorto a EEUU sobre el tráfico ilícito de armas hacia México

Por **Omar Tinoco Morales**

30 Ene, 2025 03:11 p.m. MX



Guardar



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión clausuró su primer receso con notificación al Poder Ejecutivo y a la Suprema Corte. FOTO: Congreso

La **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** cerró este miércoles los trabajos correspondientes al primer receso del primer año de **ejercicio de la LXVI Legislatura**, por lo que se notificará formalmente la clausura al **Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación** y sólo en un caso urgente convocarán una asamblea urgente.

Las iniciativas enlistadas en el orden del día serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y Senadores para su análisis.

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena, convocó a los legisladores a la **próxima sesión de Congreso General, programada para el sábado 1 de febrero a las 11:00 horas**.

Durante la sesión, el senador **Gerardo Fernández Noroña**, también de Morena y en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, destacó el esfuerzo y profesionalismo de todos los grupos parlamentarios que participaron en este periodo de receso.



Fernández Noroña subrayó que, pese a las diferencias políticas que caracterizan a un Congreso plural, se logró cumplir con las tareas constitucionales asignadas al Poder Legislativo durante este tiempo.

“Más allá de las diferencias políticas que se representan en esta pluralidad, se ha sacado la tarea que nos correspondía constitucionalmente cubrir durante este receso; la tarea y la representación dignamente del Poder Legislativo”, afirmó el senador.

Debates sobre temas clave para la vida nacional

De acuerdo con la diputada Sandra Anaya Villegas, también de Morena, los trabajos de la Comisión Permanente consistieron en debates, pronunciamientos y exhortos, con los que se buscó fortalecer la responsabilidad del Congreso con las grandes causas nacionales.

Entre los temas destacados, Anaya Villegas mencionó la aprobación de un exhorto dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores para solicitar un informe al gobierno de Estados Unidos sobre el tráfico ilícito de armas hacia México.

La diputada calificó este periodo como un momento marcado por decisiones estratégicas orientadas a consolidar el rumbo del país y sentar las bases para una transformación profunda.

### **Críticas por la falta de productividad en los trabajos legislativos**

Sin embargo, no todos los legisladores compartieron una visión positiva sobre los resultados de este periodo. El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional (PAN), calificó los trabajos de la Comisión Permanente como improductivos.

Según detalló, de los 179 asuntos turnados durante este receso, únicamente uno fue dictaminado, lo que, en su opinión, refleja una falta de eficiencia en el desempeño legislativo.

Rodríguez Torres también criticó el uso de la mayoría parlamentaria para evitar la discusión de temas que, según él, resultan incómodos para el gobierno. Entre estos asuntos mencionó la inseguridad en Sinaloa, la atención a los migrantes, así como problemáticas relacionadas con la salud, la justicia y la economía. El legislador panista hizo un llamado a la Mesa Directiva y a las comisiones de futuros recesos para que esta situación no se repita.